Guayaquil, Septiembre 29 de 1.999

Señores
REPRESENTANTES LEGALES Y ACCIONISTAS DE VANDAM S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En mi cumplimiento de las obligaciones de Vigilancia y Control que me confiere la ley de Compañías informo lo siguiente:

El cumplimiento oportuno y adecuado de las disposiciones emanadas a los órganos de fiscalización dan a los Accionistas, Socios y terceros una mejor información para que las juntas de Accionistas tengan suficientes elementos de juicio para pronunciarse sobre los Estados Financieros anuales que la compañía presenta.

Se me ha brindado todas las facilidades para el desempeño de mis funciones y no he tenido contratiempos o inconvenientes en expresar en este informe todo cuanto he observado, por lo que considero que la compañía está siendo administrada por personas capaces.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social, administrativa, ecónomica de los Estados Financieros presentados.

Del señor Presidente y de los señores Accionistas.

